



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 32478/2016



OFICIO

Posadas, 01 de Septiembre de 2023

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 32478/2016 UMFUHRER GRACIELA RAMONA S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 06 de Diciembre de 2016.- AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: 1º) Decreto el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. Escobar Orlando, DNI. No 16.365.977 y la Sra. Umfuhrer Graciela Ramona, DNI. No 14.956.555, matrimonio celebrado el día 20 de Diciembre de 1998 en Posadas, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo III, Acta No 591, Año 1989 en el Registro Provincial de las Personas de Misiones.-2)...3)...4)...5)...6) Firme por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente. 7º)... 8º) Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese. Fdo. Dra. Carmen Liliana Bertolotti. Juez de Familia 1º Circunscripción Judicial. Provincia de Misiones. Registrado en el LIBRO DE FALLOS N° 09. Secretaría UNICA. Resolución N°837. fojas 1671-1672. Fecha: 07/12/2016. Hay una providencia que dice: "Posadas, 01 de Agosto de 2017. Proveyendo el escrito que antecede, advirtiéndole a la suscripta que en el fallo de fs. 20 se*

ha consignado erróneamente en el punto 1º) donde dice...matrimonio celebrado el día 20 de Diciembre de 1998 en Posadas, provincia de Misiones, inscripto bajo el tomo III, acta No 591, año 1989..." debe decir : "...matrimonio celebrado el día 20 de Diciembre de 1985 en Posadas, provincia de Misiones, inscripto bajo el tomo III, acta No 591, año 1985... Fdo. Carmen liliana Bertolotti- JUEZ DE FAMILIA Nº1"

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason: 2023.09.04 08:14:56 ART
Location: Poder Judicial de Misiones
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26
del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Registro

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra e

Nº 4571-24

S/N

23041

2SS

en Expte Nº 32478/2016 UMFUHER GLACIELA
Romero S/Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro n° 18 Folio 31 Año 2024

Trámite

ELOISA KRACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO

She.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Quinientos noventa y uno Tomo IIIEn Villa Urquiza Posadas Capital de la Provinciade Misiones República Argentina, siendo las 8.30 hs del díaveinte de diciembre mil novecientos Ochenta y cinco

ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Orlando ESCOBAREdad veintidós años, estado soltero nacionalidad argentinaDocId. 16.365.977 profesión electricistalugar de nacimiento Eldorado Misionesdomiciliado en Serrano 3216 Pdashijo de Victoriano ES-COBAR

de nacionalidad

Argentina de profesión empleado domiciliado en Serrano3216 Pdas - y de Hilda EsterGOMEZ de nacionalidadargentina domiciliado en Serrano 3216 Pdasy Doña Graciela Ramona UMFUHREREdad veintitres años, estado soltera nacionalidad argentinaDocId. 14.956.595 profesión estudiantelugar de nacimiento Oberá - Misionesdomiciliada en chacra N° 129 Pdashija de Julio ArgentinoUMFUHRER de nacionalidadargentina de profesión chofer domiciliada en chacra129 Pdas - y de Sergio MA-TTOZO de nacionalidadargentina domiciliada en chacra 129 Pdas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Orlando ESCOBARy Doña Graciela Ramona UMFUHRER

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Santiago MENDEZ D.I. 8102399Edad Treinta y cinco años, estado casado profesión Albañildomiciliado en chacra N° 128 PosadasNombre y apellido Julio Argentino UMFUHRER D.I. 486475Edad Cuarenta y nueve años, estado casado profesión choferdomiciliado en chacra N° 129 Pdas -

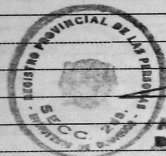
Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados. Siguen las firmas.

ESCOBAROrlandoconUMFUHRERGracielaRamonaNota deReferenciapara el"DORSO"

Quem
Quem

S/1 ende

10/10/24



AURORA E. de ALFONSO
DELEGADA TITULAR R.P.P.

cumplióse con el sellado Ley.

Rebeldizado Libro 18 - Folio 31 - Año 2024.

Corresponde al Expte. N° 4571-J-24. Oficio N° S/N... de Fecha 01-9-23.
Venido del Juzgado de Familia N° 1... Secretaría *unsa*...
Con Asiento en *Posadas*... Provincia *Misiones*... País *Argentina*...
Antos Caratulados: *Expte. N° 32478/2016 - UMFUHAERB*...
Graciela Ramona S/ Divorcio...
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos: *S/2*...
ESCOBARA Orlando D.N.F. N° 1.6.3.65.977...4...
UMFUHAER Graciela Ramona D.N.F. N° 1.4.9.5.6...
555... Fecha de fallo: *06-12-2016*...
Fdo. *R. Gervasio BENTON* Juez Fdo. *PEDRO LUNA* *Bo. del* Secretario
Posadas... *30 de Diciembre de 2024*...



ELOISA ARACISOA
Jefa Del. Inspección
Registro Provincial de las Personas



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 29 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: EXPTE 32478/2016 UMFUHRER GRACIELA
RAMONA S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado.
Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 29.01.2025 09:14:20